

La construcción de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil.

1. Introducción.

La principal tarea de los Tribunales Electorales es la emisión de Sentencias, es por ello que se dice que *“el Juez habla a través de sus sentencias”*, pero el gran problema que existía en mi ingreso hace veintidós años a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), es como se hacían, ya que lo que menos importaba es si se realizaban de forma clara.

Para ello es muy importante, la perspectiva ciudadana en la construcción de modelos de sentencias, lo cual implica que se consideran necesidades, intereses y derechos de la ciudadanía en la toma de decisiones judiciales. Esto significa que las sentencias deben ser redactadas de manera que reflejen la realidad social y política del país, y que se ajusten a las expectativas y necesidades de la ciudadanía.

La lectura fácil se traduce en una herramienta de acceso a la justicia, ya que la información se debe dar de manera clara, concisa y accesible para todos. En el contexto de la justicia electoral, la lectura fácil es fundamental para garantizar que la ciudadanía pueda comprender las sentencias y decisiones judiciales.

Es por ello que, se tiene que ser muy cuidadoso para no ser omisos en realizar los ajustes razonables para que las sentencias sean en formatos accesibles, esto implica desde la sentencia hasta la notificación de la misma y no únicamente la publicación de esta de manera genérica y por diversos medios.

Pues con las sentencias de fácil lectura, se garantiza el derecho a una tutela judicial efectiva, el debido proceso, acceso a la información, igualdad y no discriminación de todas las personas sean o no expertas en Derecho y aún más en el Derecho Electoral en sus diversas ramas, porque más allá si se comparten las razones de Derecho de lo que resuelve la persona juzgadora, lo que se busca es que la ciudadanía pueda entender lo que dicen y el propósito de la decisión.

Lo anterior es así, ya que la ciudadanía carece de conocimientos técnicos para entender las sentencias con tecnicismos y lenguaje especializado, siendo que todos los órganos jurisdiccionales están obligados a adoptar las medidas necesarias para garantizar la igualdad sustantiva y estructural, así como la no discriminación de las personas.

Es por ello que, se debe de garantizar plenamente el principio de tutela judicial efectiva, ya que no basta con que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ordene todas aquellas diligencias para que tanto las partes, como la ciudadanía, tengan pleno conocimiento de la determinación, sino que tiene la obligación de emitir sentencias en un formato de fácil comprensión.

La justicia electoral es un pilar fundamental de la democracia, y su acceso es un derecho ciudadano, sin embargo, la complejidad del lenguaje jurídico puede generar barreras para

que la ciudadanía comprenda y ejerza sus derechos. Es por esto que la construcción de modelos de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil se convierte en una herramienta esencial para fortalecer la democracia participativa y la justicia accesible. En este ensayo, exploraremos cómo la Inteligencia Artificial (IA) puede ser utilizada para construir modelos de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil.

2. Justificación Normativa.

El artículo 17 de la Constitución garantiza que las resoluciones se emitan de manera pronta, completa e imparcial; ello implica que las condiciones o limitaciones que la ley pueda establecer para el acceso al recurso o juicio deban ser interpretadas de manera tal que se optimice al mayor grado la efectividad del derecho y que los aspectos debatidos se resuelvan en su integridad.

Así, tal principio, en términos de la obligación de las autoridades, prevista en el artículo 1° constitucional, relativa a respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, exige que las sentencias que emita una autoridad jurisdiccional sean completas y eficaces.

Esto es, la tutela judicial efectiva no se agota con el acceso a la jurisdicción, es decir, que la persona gobernada pueda ser parte en un proceso judicial y a que se emita una sentencia sobre el fondo de la cuestión planteada y su cabal ejecución, sino que debe tener como consecuencia la obtención de una justicia pronta, completa e imparcial, lo cual requiere que el recurso o procedimiento verdaderamente sirva para proteger los derechos humanos y remediar su violación¹.

Para lograr la eficacia de este derecho, deben eliminarse los formalismos que representen obstáculos para implementar los mecanismos necesarios y eficaces para materializar la administración de justicia.

Asimismo, la tutela jurisdiccional efectiva implica también la sensibilidad de la persona juzgadora para que no solo se respeten las formalidades esenciales del debido proceso, sino que además de dictar una sentencia con la debida fundamentación y motivación, pensar en la utilidad del fallo, esto es, en sus implicaciones prácticas y la mejor solución para resolver el conflicto social², a través de un lenguaje y sencillo.

3. Consideraciones Previas.

Es importante que las sentencias se tengan que comunicar de una manera idónea utilizando un lenguaje claro, pues hacerlo de manera contraria el lenguaje se convirtió en

¹ Tesis: II.8o.(I Región) 1 K (10a.), de rubro: "TUTELA JUDICIAL EFECTIVA. EL ACCESO A UN RECURSO EFECTIVO, SENCILLO Y RÁPIDO, ES CONSECUENCIA DE ESE DERECHO FUNDAMENTAL", Registro digital: 2002096

² Al respecto, la tesis III.2o.C.33 K (10a.), de rubro: "TUTELA JURISDICCIONAL EFECTIVA. EXIGE TRES CUALIDADES ESPECÍFICAS DEL JUZGADOR EN EL DESEMPEÑO DE SU FUNCIÓN (FLEXIBILIDAD, SENSIBILIDAD Y SEVERIDAD)", refiere que este principio implica que el juzgador debe ser flexible en la etapa previa al juicio, a fin de remover toda traba debida a un aspecto de índole formal que no esté justificada; sensible desde la admisión de la demanda hasta el dictado de la sentencia, para fijar correctamente la litis, suplir la deficiencia de la queja, evitar vicios, emitir una sentencia debidamente fundada y motivada y pensar en la utilidad del fallo; así como severo en la ejecución eficaz de la sentencia. Registro digital: 2017044

un medio que dificulta el acceso a la justicia y que ha alejado a la ciudadanía de la judicatura.

Conforme lo que se ha precisado las sentencias emitidas por los juzgadores, no se agota con permitir que tengan conocimiento de las mismas, sino que es un deber de los órganos jurisdiccionales implementar formatos de lectura fácil, a través de los cuales dichas personas puedan comprender lo resuelto en un caso que afecte su esfera jurídica.

Es inevitable el uso de lenguaje técnico en el Derecho, sin embargo, corresponde a los Tribunales Electorales del país hacer el mayor esfuerzo posible en transmitir con un lenguaje claro, preciso y ciudadano.

Con sentencias claras y de lectura fácil se empodera a la ciudadanía ya que la sentencia se convierte en un instrumento útil que permite un cambio social, pues la persona juzgadora está obligada a entender el impacto y la dimensión social de su sentencia por encima de lo legal para poder empoderar a la ciudadanía.

Se tiene que dejar de percibir a las sentencias no solamente como una solución de conflictos entre las partes, se debe buscar que la emisión de las sentencias tengan un impacto social que pueda traer como consecuencia un cambio en la cultura.

El TECDMX, tiene una tarea fundamental, que es lograr el empoderamiento de los habitantes de la Ciudad de México a través de sus sentencias con una función educativa y no esperar en caso de que la sentencia sea recurrida por alguna de las partes a instancias federales, que sea la Justicia Federal la que en última instancia logre tener un peso especial en la esfera pública ya que lo que debemos de buscar independientemente de que se confirme o cambie el sentido de la sentencia impugnada, que no sea la Sala Regional o la Sala Superior del TEPJF, quien corrija la plana emitiendo sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil.

4. Propuesta y ventana de oportunidad para los órganos jurisdiccionales en materia electoral.

El que se tengan modelos de sentencia accesibles, es una práctica ejemplar de Justicia Abierta lo anterior conforme al documento Observatorio de Justicia Abierta 2019³, pues ahí se estableció el concepto de justicia abierta como “La existencia de normas, políticas y capacidades institucionales que garanticen la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana en las funciones jurisdiccionales y no jurisdiccionales que desempeñan las instituciones judiciales, en un marco de integridad y responsabilidad y mediante la innovación en el uso de tecnologías.”

Es por ello que, es primordial brindar una justicia más accesible, más efectiva, más transparente, más abierta y más cercana a la ciudadanía y a sus necesidades actuales,

³ Elaborado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) en colaboración con el Sistema Nacional de Transparencia.

para lo cual es importante considera el uso de la IA como herramienta, en la construcción de modelos de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil de varias maneras.

El primer punto, es la base de toda comunicación, el lenguaje, pues debe utilizarse un lenguaje ciudadano, es por ello que con la implementación de la IA en la impartición de justicia electoral, permitirá la construcción de modelos de sentencias efectivos, ya que la IA es una herramienta capaz de analizar el lenguaje utilizado en las sentencias y decisiones judiciales, que permite identificar patrones y tendencias que serán utilizados para mejorar la claridad y la accesibilidad de la información.

Una vez que se tiene definido el techo mínimo, se enfoca la propuesta a la generación de textos; la IA puede ser utilizada para generar textos que sean claros, concisos y accesibles para todos. Esto puede ser particularmente útil para la creación de resúmenes o *abstracts* de sentencias y decisiones judiciales, además de identificar las palabras claves que permitan tener una correlación con sentencias que van en el mismo sentido, generando así una línea jurisprudencial clara y trazable a partir de la emisión de la sentencia.

Derivado de lo anterior, la IA puede ser utilizada para clasificar el acervo documental a través del precedente, con la directriz clara de clasificar documentos y sentencias en categorías relevantes, lo que facilita la búsqueda y permite una mayor eficiencia en transmisión del mensaje de la sentencia del órgano jurisdiccional.

El modelo de sentencia que se propone en primer término es reducir la extensión de las páginas, con la cual se busca eliminar información innecesaria y usando un lenguaje claro para todos las personas que habitan la Ciudad de México.

Buscando establecer un formato práctico, accesible y comprensible, con miras establecer sentencias inteligentes en un futuro no muy lejano, con vínculos digitales y alertas automatizadas reforzando y con una propuesta de mejora de lo que en su momento han realizado en Sala Regional Monterrey, Guadalajara y Sala Superior del TEPJF.

5. Desafíos y limitaciones del uso de la IA en la construcción de modelos de sentencias.

Aunque el uso de la IA en la construcción de modelos de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil ofrece varias ventajas, también existen desafíos y limitaciones como lo es la calidad de la información; riesgo de sesgo; necesidad de supervisión humana.

Respecto a la calidad de la información que se utilizará para entrenar los modelos de IA se deben de supervisar de manera responsable, para garantizar la precisión y la eficacia de los resultados que se pretenden obtener.

Por cuanto al riesgo de sesgo, los modelos de IA pueden reflejar sesgos y tendencias de los datos utilizados para entrenarlos, lo que puede afectar la objetividad y la imparcialidad de los resultados.

El último elemento a considerar es la necesidad de revisión y supervisión humana a fin de garantizar precisión y calidad en los modelos de sentencias que pretendemos ello a pesar de que la IA puede procesar grandes cantidades de información de manera rápida y eficiente.

6. Conclusión.

La construcción de modelos de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil es una herramienta esencial para fortalecer la democracia participativa y la justicia accesible y se puede realizar con el uso de las herramientas tecnológicas que tenemos actualmente disponibles.

El uso de la IA en la construcción de modelos de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil ofrece varias ventajas como lo es mayor eficacia, eficiencia, precisión y accesibilidad.

Es importante replantear la función del área de Comunicación Social, de los órganos jurisdiccionales en Materia Electoral, en virtud de que es indispensable que cumpla con el objeto de comunicar el quehacer jurisdiccional a través de instrumentos y mecanismos efectivos que contribuyan a una emisión y comprensión de un mensaje claro para la ciudadanía.

En el modelo que se propone se indispensable utilizar vínculos digitales, que permitan tener una mayor información sobre lo que se resuelve dejando a consideración del interesado abundar más en la sentencia y no que se tome la decisión por parte de la persona juzgadora de querer imponer el contenido que considera importante sin importar si esto dificulta la lectura o el entendimiento de la propia sentencia.

Otra herramienta es la utilización de códigos QR en donde se puedan consultar pruebas técnicas, videos, fotografías, audios para que la persona interesada pueda conocer el contenido de lo que se analizó en la sentencia, tal es el caso de las pruebas en procedimientos especiales sancionadores, violencia política, juicios relacionados con nulidades de elección, entre otros.

El manejo de la IA permite realizar resumen de la sentencia y la utilización de palabras claves, mismas que van a servir para que al mismo tiempo se vayan clasificando las sentencias por temas y se puedan consultar sentencias iguales o en similares términos, permitiendo con ello tener una línea jurisprudencial más ágil que permita ir trazando la ruta ya sea para tesis o jurisprudencia, como se puede ver con una sentencia elaborada con estos parámetros se puede ir fortaleciendo la labor jurisdiccional en beneficio de todos los habitantes de la ciudad de México.

Sin embargo, hay que considerar que no se puede uno confiar y dejar todo en manos de la IA, se debe de tener claridad que el uso de esta herramienta permite efficientar los trabajos jurisdiccionales, más no suplir la tarea que como impartidores de justicia tenemos en la protección y tutela de los derechos fundamentales.